

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020)

Teniendo en cuenta la solicitud allegada por el abogado GUILLERMO ROZO GONZALEZ, se ordena que por secretaria se expida el oficio en los términos solicitados por el memorialista.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Angel Molina Escalante', written in a cursive style.

MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE